

PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL

"LO QUE HAGAS, HAZLO BIEN"

Colegio Santa Clara



"Lo que hagas, hazlo bien"

CAPÍTULO 1: CONTEXTO

INTRODUCCIÓN

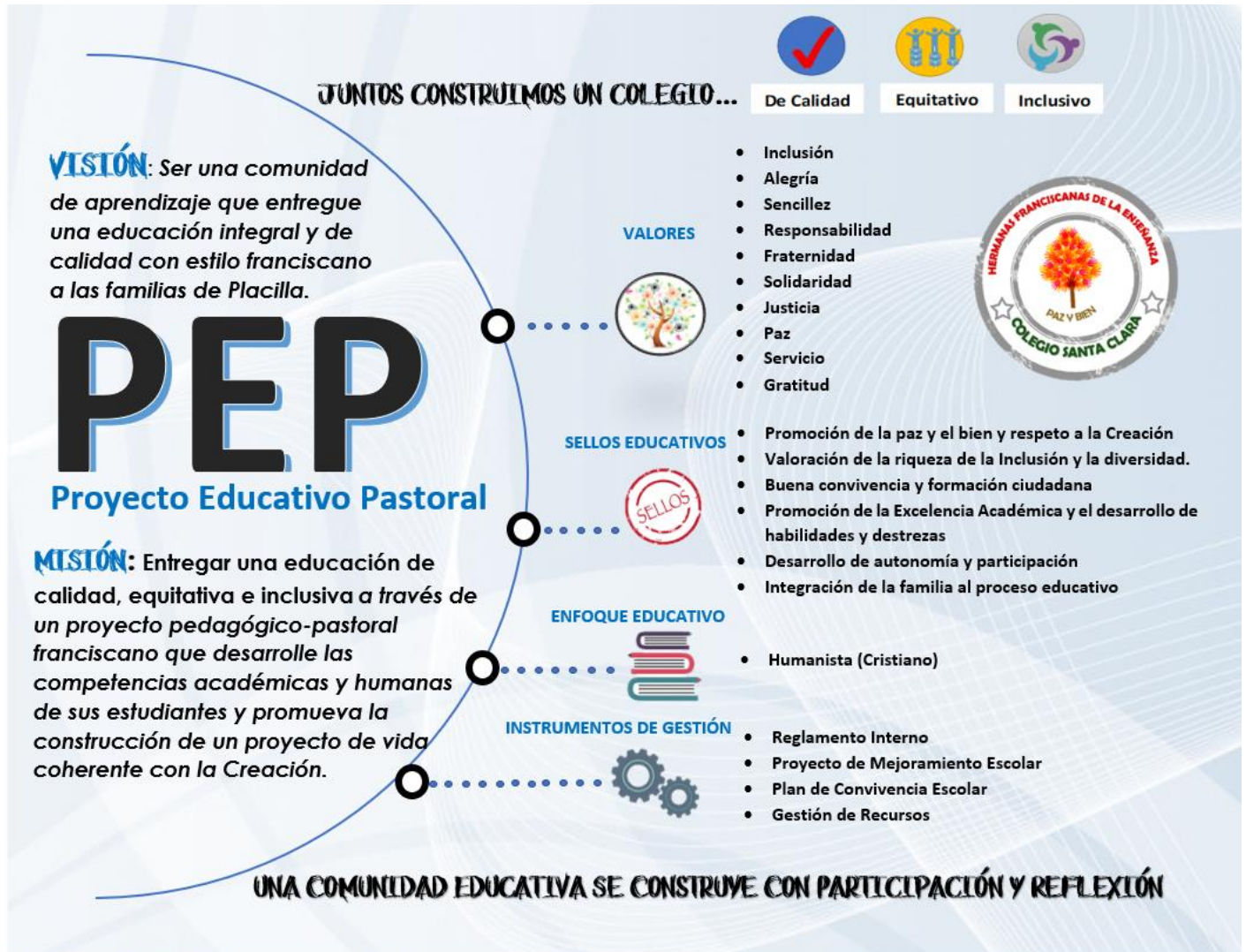
1. El Proyecto Educativo Pastoral del Colegio Santa Clara de Placilla, Valparaíso, contiene la visión, misión objetivos, planes y programas de acción que surgen del diagnóstico realizado en las distintas dimensiones de la Gestión Escolar. El Colegio Santa Clara se caracteriza por ser la única escuela subvencionada confesional de la localidad de Placilla, lo que representa una alternativa para un importante número de familias de la localidad, que quieren que sus hijos e hijas reciban una educación de calidad y que les ayude a desarrollar sus capacidades académicas y humanas, respetando nuestra opción religiosa católica.

La misión del Colegio se sustenta en las directrices de las Hermanas Franciscanas de la Enseña, congregación religiosa sostenedora de nuestro colegio quienes asumen que "los centros educativos franciscanos desarrollan su misión evangelizadora en los diversos contextos sociales y culturales de los pueblos".¹

Es por ello, que la tarea educativa y formadora del Colegio tiene presente los grandes valores que la espiritualidad franciscana postula para la formación de los niños, niñas y adolescentes de la localidad de Placilla.

Este Proyecto Educativo Pastoral debe ser una herramienta de trabajo permanente de toda la Comunidad Educativa, de manera que cada uno de sus miembros deben conocerlo y aportar a su enriquecimiento continuo. Debe encaminarnos hacia el establecimiento de una Comunidad de Aprendizaje que aprende y enseña desde las experiencias personales y también grupales para alcanzar los objetivos estratégicos que como institución nos planteamos que es entregar una educación de calidad para todas y todos nuestros estudiantes. En definitiva, este Proyecto Educativo Pastoral no es una propuesta definitiva y estática, sino por el contrario, debe estar atento a los cambios educativos, pastorales, tecnológicos, curriculares y a las nuevas concepciones sobre la educación y la escuela.

¹ Id y Enseñad, Directrices Generales para la Educación Franciscanas



IDENTIFICACIÓN DEL COLEGIO

NOMBRE: **COLEGIO SANTA CLARA**

SOSTENEDOR: **CONGREGACIÓN DE LAS HERMANAS FRANCISCANAS DE LA ENSEÑANZA**

RUT: **74.301.200-3**

RBD: **14413-4**

DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA: **PARTICULAR SUBVENCIONADO GRATUITO.**

RESOLUCIÓN RECONOCIMIENTO OFICIAL: **REX. N° 871 DEL 06/06/1997**

JORNADA: **MIXTA**

- EDUCACIÓN BÁSICA: **JORNADA PARCIAL**
- EDUCACIÓN MEDIA: **JORNADA COMPLETA**

DIRECCIÓN: **PRIMERA SUR N° 1026 / CALLE SEGUNDA 726, PLACILLA DE PEÑUELAS**

COMUNA: **VALPARAÍSO**

SITIO WEB: **www.colegiostaclara.cl**

FONO : **322291149 - 322299630**

MODALIDAD: **CIENTIFICO HUMANISTA**

NIVELES EDUCATIVOS QUE IMPARTE:

- **EDUCACIÓN PARVULARIA.**
- **EDUCACIÓN BÁSICA.**
- **EDUCACIÓN MEDIA.**

LA CONGREGACIÓN RELIGIOSA

Las Hermanas Franciscanas de la Enseñanza de la Tercera Orden Regular de San Francisco, deriva su origen de la comunidad que surgió del carisma franciscano de la Madre Francisca Antonia Lampel en Graz, Austria en 1843. La Madre Jacinta Magdalena Zahalka continuó este carisma en una nueva fundación en Bohemia en 1888.

Antonia Lampel nace el 28 de agosto de 1807. Desde muy joven vivió los valores franciscanos, perteneciendo a la Tercera Orden Seglar.

Atraída por su vocación de maestra, descubrió que el servicio a Dios es una forma de oración. Uniendo su espiritualidad franciscana con su vocación de maestra, y viendo las necesidades de la sociedad en que vivía, junto a otras jóvenes funda la Congregación de las Hermanas de la Enseñanza de la Tercera Orden Regular de San Francisco.

Cuando pensamos en Madre Antonia Lampel, fundadora de las Hermanas Franciscanas de la Enseñanza, inmediatamente nos vienen dos pensamientos: el generoso servicio franciscano y la íntima unión con Dios. La decisión más importante de su vida fue su deseo de servir a Dios en los hermanos. Cada decisión fue en espíritu de simplicidad, fue siempre el actuar de una hija humilde y pequeña delante de Dios; sólo buscaba que de su unión con Dios derivase la unión con sus hermanas para educar juntas a los niños.

La Congregación de las Hermanas Franciscanas de la Enseñanza, desarrollan su acción pastoral impartiendo "el mensaje de Cristo en nuestras escuelas mediante la educación integral de la persona en una atmósfera de comunidad cristiana, educando a los que servimos para que asimilen en sus propias vidas las verdades religiosas que han aprendido. Extendemos nuestro servicio educacional más allá de la escuela con diversos programas de instrucción religiosa y en otras áreas según la necesidad."

Su misión en el ámbito escolar busca educar a los niños, niñas y jóvenes en forma integral, con espíritu libre y responsable de acuerdo a los valores del Evangelio de Jesucristo, la espiritualidad Franciscana y el ideal cristiano de su la Fundadora, Madre Antonia Lampel.

El Colegio Santa Clara debe buscar encarnar los valores evangélicos y franciscanos en su vida comunitaria, destacando aquellos que Francisco de Asís vivió en su propia comunidad: oración, fraternidad cósmica, humildad, igualdad, confianza, acción de gracias, pobreza, libertad, servicio y minoridad.

NUESTRA HISTORIA

El Colegio Santa Clara es un colegio confesional franciscano, que nace bajo el alero de la Congregación de las Hermanas Franciscanas de la Enseñanza. Las hermanas habían desarrollado una fuerte presencia entre las madres del sector de Placilla en el año 1996, a través de talleres de manualidades. Las participantes sabiendo que las hermanas administraban una escuela en la ciudad de Viña del Mar les solicitan que se abra una obra en esta localidad.

El Colegio Santa Clara, inicia sus actividades escolares el año 1997 en la sede de calle Primera Sur N°1026 de la localidad de Placilla, comuna de Valparaíso.

El 3 de junio de 1997, es reconocida como Cooperadora del Estado por Decreto N°871. Desde el año 1998, se inician las actividades de la Enseñanza Básica, con un Proyecto Educativo Pastoral que pretende vivenciar en los alumnos los valores cristianos vividos desde la perspectiva franciscana.

El Colegio nace frente a la necesidad de la comunidad de Placilla de contar con un establecimiento educacional confesional católico. Para ello la Congregación establece a un grupo de hermanas para llevar adelante tanpreciado objetivo. El trabajo se inicia con 28 párvulos venidos de distintos jardines infantiles que funcionan en la localidad.

Desde el año 1997 al 2006 su Directora fue la Hna. Nancy Aguilera Villanueva, quien junto a un grupo de profesoras y con la decidida ayuda de la Congregación, vio crecer el Colegio desde ese primer grupo de niños y niñas del II Nivel de transición hasta quienes egresaron el año 2005 del Octavo año Básico.

A partir del año 2007, asume como directora del establecimiento la Hna. Sara Carrasco Gutiérrez, quien es además era la Superiora Regional, quien fiel a los postulados de su Congregación aspira a continuar el engrandecimiento del Colegio con la construcción del edificio que cobijara a la Educación Media, sueño de muchos padres y apoderados. En este año se inicia la construcción del edificio de Educación Media en un terreno ubicado en la calle Segunda 726.

A partir del año 2008, se inician las actividades académicas del Primer año Medio con 30 estudiantes, quienes ingresan a la Jornada Escolar Completa. Sin el edificio terminado, las clases se inician en marzo de ese año en lo que era la capilla del colegio. A mediados de ese mismo año. Los estudiantes se trasladan hasta el nuevo edificio, el que finalmente fue inaugurado a principios del año 1989, con la asistencia de la Superiora General de la Congregación, la Hermana Mary Xavier Bomberger, OSF, las hermanas de la Región de Chile, el Obispo Auxiliar de Valparaíso, autoridades, profesores, estudiantes, padres y amigos de la comunidad educativa.

En la actualidad, el Colegio cuenta con un total de 51 trabajadores, entre docentes, asistentes de la educación y personal de servicio, quienes atienden a un total de 551 alumnos y alumnas, distribuidos en Educación Parvularia (Nivel de Transición I y II), Educación Básica (1° a 8° año Básico) y Educación Media(1° Medio a 4° Medio) .

El Colegio ha ido creciendo con el apoyo incondicional de los apoderados, quienes han contribuido, junto a la Congregación, a dotar con los medios necesarios para la realización de las actividades propias de la misión educadora, como por ejemplo una moderna sala de audiovisuales, dos laboratorio de computación (educación media y educación básica), conectados a Internet banda ancha, permitiendo a nuestros alumnos hacer uso de las Tecnologías de Información y Comunicación. Lo anterior se ve complementado con la incorporación de nuestro Colegio a la red Enlaces, hace algunos años.

Durante los períodos 2004 –2005 y 2006 –2007 participa del Sistema Nacional de Evaluación de Desempeños (SNED) obteniéndose en estos dos períodos la Excelencia Académica.

El Colegio se rige por los Planes y Programas emanados del MINEDUC; en Evaluación la Institución ha elaborado su Reglamento, basado en la normativa entregada por el MINEDUC.- La dimensión administrativa-financiera se sustenta gracias a los recursos de la

Subvención entregada por el Estado Chileno, y por el aporte del Centro General de Padres. En el ámbito organizativo operacional el Colegio se rige por el Reglamento Interno y Manual de convivencia.

A contar del año 2014 el Colegio cuenta con los aportes de la Ley de Subvención Escolar Preferencial, cuyo objetivo es mejorar los aprendizajes de los alumnos y alumnas a través estrategias, implementación y recursos pedagógicos que ayuden a una mejor gestión de la enseñanza y el aprendizaje.

A partir del año 2016, asume como director don Adrián Délano Briceño, quien se convierte así en el primer laico en ocupar esa responsabilidad.

CAPÍTULO 2: IDENTIDAD

FORMACIÓN CRISTIANA

La Iglesia Católica precisa la concepción de hombre que inspira a la educación católica y al respecto señala que "la verdadera educación propone la formación de la persona humana en orden a su fin último, y al mismo tiempo, al bien de las sociedades, de la que el hombre está ahí como miembro y en cuyas tareas tomará parte tan pronto como llegue a adulto"²

A este respecto la misma Iglesia puntualiza que "la formación integral del hombre como finalidad de la educación, incluye el desarrollo de todas las facultades humanas de la educación, su preparación para la vida profesional, la formación de su sentido ético y social, su apertura a la trascendencia y su educación religiosa"³

El Colegio asume el compromiso de ser un espacio formativo en un clima de respeto y de igualdad de oportunidades a todos quienes quieren formar parte de la comunidad educativa. Queremos convertirnos en una comunidad que transmita una visión de la vida coherente y completa, iluminada por el Evangelio de Jesucristo, con la convicción de que las verdades contenidas en esa visión hacen libres a nuestros estudiantes, en el sentido más profundo de libertad humana. El Papa Francisco expresa que "No se puede hablar de educación católica sin hablar de humanidad. La identidad católica es Dios que se ha hecho hombre..."⁴

Toda educación requiere de una orientación que le dé sentido a todo el trabajo pedagógico que cada uno de los integrantes de una comunidad educativa debe desarrollar. Para esto, definimos una visión de la persona que pretendemos formar, de manera que se convierta en el norte al cual estén abocados todos nuestros esfuerzos. Los documentos de la Iglesia nos orientan en este sentido: "La formación integral incluye el desarrollo de todas las facultades humanas, su preparación para la vida profesional, la formación de un sentido ético y social, su apertura a la trascendencia y su educación religiosa" ⁵ La Visión del hombre se constituye, por lo tanto, en un parámetro de los valores. Una visión de hombre lleva consigo una visión de sociedad y del mundo, en una palabra, forma parte integrante y central de una cosmovisión. El educador debe ayudar al educando a obtener una cosmovisión"⁶

El Colegio Santa Clara, es una comunidad educativa de la Iglesia Católica, que, sobre la base de una visión humanista y cristiana del Hombre, aspira a:

"Formar a un hombre y a una mujer, con sólidos principios cristianos, que lo transforma en un ser abierto a la trascendencia y al mundo. Queremos formar su carácter, con un fuerte sentido de la verdad y una gran capacidad de amar; queremos desarrollar todas sus facultades humanas, para la vida en familia, para su desempeño en el mundo laboral y social, y fundamentalmente para su vida de cristiano comprometido e inserto en su Iglesia y en el mundo, con un fuerte sentido ético y moral que surge del Evangelio". (Ref.17, El Laico Católico testigo de la fe en la escuela)

² "Declaración "Gravissimum Educationis", sobre la Educación Cristiana, 28 de Octubre de 1965.

³ "El Laico católico Testigo de la Fe" op.cit.

⁴ Discurso a participante de Congreso Mundial de Educación, Papa Francisco, 2015

⁵ "El Laico testigo de la Fe", op.cit.

⁶ "Educación Evangelizadora", Conferencia episcopal Latinoamericana, 1982

En nuestro Proyecto Educativo Pastoral, Cristo es el fundamento: Él revela y promueve el sentido nuevo de la existencia y la transforma capacitando al hombre a vivir de manera trascendente, es decir, a pensar, querer, y actuar según el Evangelio.

ANTROPOLOGÍA FRANCISCANA

Francisco buscó asiduamente la felicidad. La encontró en el abrazo de aquel leproso, porque en él descubrió a Dios. En la contemplación de Dios hecho hombre, descubrió también que la felicidad de la persona está en el mundo del ser, y se alcanza en la medida en que el hombre concreto es, por el amor, verdadero reflejo de Dios que lo creó a su imagen y semejanza.

A partir de este descubrimiento se dispuso a ser cada día más humano, desapropiándose de todo lo que dificultara su crecimiento como ser para los demás. Se convirtió así en testigo creíble de humanidad y quiso que sus seguidores se distinguiesen como fuerza testimonial de un sentimiento entretejido de ternura y delicadeza ese deseo se le hizo realidad a través de la fraternidad. (Cfr. 1 regla 9,10-11, 2 regla 6,8, tres compañeros 41, i cel 38-39, 1.regla 7,14, 2.regla 7,3, regla 9,2)

Para el pensamiento franciscano el ser humano es "una criatura relacional, única, integral e histórica"⁷. La persona es un ser en relación consigo mismo, con la naturaleza, con los otros y con Dios. Esto implica que las personas tenemos una responsabilidad en nuestras relaciones. Consigo mismo implica el conocerse y aceptarse, entendiéndose como un ser en desarrollo. Con la naturaleza tiene el deber de respetarla y cuidarla, de manera de resguardar los ecosistemas y trabajar por un desarrollo sustentable que implica desarrollar hábitos para construir la "ciudadanía ecológica". "Es muy noble asumir el deber de cuidar la creación con pequeñas acciones cotidianas, y es maravilloso que la educación sea capaz de motivarlas hasta conformar un estilo de vida"⁸. La relación con los otros la debe vivir en torno al encuentro dialógico fundamentado en el respeto y en el amor. Por último, la relación con Dios debe establecerse desde una "auténtica y profunda relación personal con Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo, basada en una alianza de comunión que abarca toda la persona: cuerpo, mente, corazón e historia"⁹ que le permita experimentar el amor de Dios y anunciar con conciencia misionera la Buena Noticia.

MARCO FILOSÓFICO

Nuestro Proyecto Pastoral entiende la educación como "una plataforma fundamental y privilegiada de evangelización y, también como un medio imprescindible para garantizar, dentro del pluralismo cultural, la presencia del pensamiento cristiano"¹⁰. Por ello, este proceso de crecimiento humano y espiritual debe permear el curriculum y estar al servicio para reconocer siempre la centralidad de la persona, la fraternidad, la cultura de la paz y el servicio a los demás. También lo entendemos como un proceso permanente y continuo

⁷ Id y Enseñad, Directrices Generales para la Educación Franciscana, 2009.

⁸ Laudato Si, Papa Francisco, N° 211.

⁹ Idem

¹⁰ Id y Enseñad, Directrices Generales para la Educación Franciscana, 2009. Pág 3.

donde la persona se revela como un "ser único e irrepetible en su esencia y existencia" ¹¹ que debe relacionarse con la naturaleza, con otras personas, con el Creador y, especial, consigo misma.

Nuestra pedagogía nos invita a desarrollar estrategias de enseñanza y aprendizaje significativas, innovadoras y motivadoras para nuestros estudiantes con el propósito de alcanzar aprendizajes de calidad, desarrollando no solo los aspectos cognitivos sino también competencias humanas, artísticas y sociales que les permitan proyectarse como personas en la sociedad. Una educación que sea capaz de abrir los horizontes del conocimiento, pero también de la diversidad humana, del respeto al otro y a la naturaleza.

Somos una comunidad que asegura una admisión y trayectoria educativa libre de toda discriminación, en especial para los y las estudiantes con otras opciones de vida. Por ello, es fundamental que en nuestras relaciones se use siempre un lenguaje inclusivo y respetuoso de la diversidad.

Queremos ser un colegio de calidad que asume de manera colectiva la responsabilidad por los resultados de aprendizaje de todos sus alumnos y se compromete con el mejoramiento continuo del aprovechamiento escolar.

Una comunidad educativa integrada y comprometida que garantice que nuestros estudiantes adquieran los conocimientos y desarrollen las habilidades, actitudes y valores necesarios para alcanzar una vida personal y familiar plena, ejercer una ciudadanía competente, activa y comprometida, participar en el trabajo productivo y continuar aprendiendo a lo largo de la vida.

Por ello tenemos tres temas a destacar: La calidad del Currículum en clave evangelizadora, en donde debe operar una profunda conexión entre la mirada de Jesucristo y la historia, la ciencia, el arte, la geografía, la gramática, el idioma, etc.

El segundo eje es sobre la formación del alumno a la luz del mensaje cristiano, que efectivamente da sentido a una educación de calidad integral: unir la educación científica con una formación integral. El docente no es un armador de rompecabezas...es primeramente un formador de la persona en su totalidad.

Por último, y no menos importante, está la calidad llevada a la gestión de los equipos directivos quienes deben liderar para alcanzar los objetivos estratégicos que la comunidad quiere alcanzar.

IDENTIDAD

La espiritualidad franciscana se caracteriza por la sencillez y, especialmente, por la fraternidad. Es por ello, que lo que debe caracterizar a la comunidad educativa debe traducirse en un trato de igualdad y de profundo respeto hacia los otros. Debemos transitar desde una escuela-institución a una escuela-comunidad.

¹¹ Idem

La identidad de la escuela es un proceso sociocultural en el que intervienen variados elementos que hacen que sus miembros puedan identificarse con ella y les permita desarrollarse como miembro activo de su misión.

Los elementos que le dan identidad propia a nuestro colegio nacen de la reflexión y de la experiencia de la comunidad religiosa que la sostiene, por ello, las notas de identidad se relacionan con la misión que la Congregación de las Hermanas Franciscanas de la Enseñanza tienen en la Iglesia y en el mundo.

El Colegio Santa Clara...

...es un **Colegio de Iglesia** que concibe la educación como un proceso integral de formación que humanice y personalice al ser humano cuyo fundamento se encuentra en Cristo. Nuestra tarea es fomentar una educación **que promueve la paz y el bien** en la sociedad con el testimonio y el diálogo. Aspiramos a **formar ciudadanos y ciudadanas ecológicas** responsables de las decisiones sociales y personales en el cuidado de la Creación.

Como Comunidad Educativa Franciscana estamos llamados desarrollar una **pedagogía integral, creativa, inclusiva y respetuosa por la diferencia**. Un espacio que propicia el aprendizaje mutuo, que sustenta sus relaciones en **el diálogo, la confianza, la justicia y la fraternidad** y que considera el enfoque de derecho y la no discriminación en todo su quehacer educativo.

Somos una propuesta educativa de calidad que desarrolla en sus miembros **la autonomía y la participación**, potenciando su compromiso con la **construcción de una sociedad más equitativa, diversa, justa y en paz**.

ENFOQUE EDUCATIVO

El Colegio Santa Clara inspirado en la concepción humanista-cristiana quiere educar a todos nuestros estudiantes en su realidad humana y trascendente sobre la base de sólidos principios éticos, humanistas, cristianos y franciscanos, con irrestricto respeto a los derechos humanos y de los niños, respetando la individualidad, la diversidad y la inclusión como valores permanentes en el quehacer educativo del Colegio.

Una educación humanista desde el enfoque franciscano debe respetar "la autonomía y la iniciativa de cada persona como también su propio crecimiento. La acción educativa se plasma... solo cuando ayuda a la persona a tomar conciencia de su propio ser y a realizar su proyecto de vida con sus propios recursos o potencialidades"¹²

Por lo tanto, desde el enfoque humanista la enseñanza debe darse en un clima de aula positivo para que produzca el proceso de enseñanza aprendizaje, fomentando el desarrollo y la autonomía en los estudiantes a través del diálogo y el profundo respeto a la potencialidad que tiene de aprender. El estudiante debe tener una activa participación en

¹² Id y Enseñad, pág. 33

el aprendizaje y el docente en un guía que incentiva y mantiene un clima de interés hacia los contenidos trabajados.

VISIÓN

Ser una comunidad de aprendizaje que entregue una educación integral y de calidad al estilo franciscano a las familias de Placilla.

MISIÓN

"Entregar una educación de calidad, equitativa e inclusiva a través de un proyecto pedagógico-pastoral franciscano que desarrolle las competencias humanas, académicas y ciudadanas de sus estudiantes y promueva la construcción de un proyecto de vida coherente con la Creación".

VALORES

"La educación franciscana está llamada a integrar las perspectivas: científica, simbólica y religiosa de la naturaleza. Una visión que permita entender al mundo no solo como un espacio de la existencia humana, sino también como expresión del amor, de la sabiduría, del poder, de la grandeza y de la belleza de Dios". El Colegio invita a vivir los grandes valores que nos permiten desarrollarnos como personas capaces de vivir la fraternidad como el lugar propicio para el encuentro, el respeto a la diversidad, la acogida, etc.

El colegio adscribe a los valores franciscanos que la Congregación de las Hermanas Franciscanas de la Enseñanza nos invitan a vivir anualmente. Sin perjuicio de lo anterior, podemos mencionar que entre los grandes valores que se invita a desarrollar a la Comunidad Educativa, están los siguientes:

- **Inclusión**
- **Alegría**
- **Sencillez**
- **Responsabilidad**
- **Fraternidad**
- **Solidaridad**
- **Justicia**
- **Paz**
- **Servicio**
- **Gratitud**

NUESTROS SELLOS EDUCATIVOS

PROMOCIÓN DE LA PAZ Y EL BIEN: Cada uno de los miembros de la Comunidad Educativa debemos ser promotores de la paz y el bien como San Francisco de Asís promovía entre sus hermanos. Nuestra sociedad necesita este testimonio y, por ello, estamos llamados a acoger a aquellos que no comparten ideas comunes, reconociendo la diferencia como una riqueza y a contribuir al diálogo y relación cordial entre nosotros y con toda la comunidad humana.

COMUNIDAD QUE RESPETA LA CREACIÓN: Promovemos una consciencia ecológica que nos lleve a cuidar la casa común y vivir en fraternidad y compromiso con la Creación. En palabras del Papa Francisco, queremos fomentar la vivencia de la ciudadanía ecológica en cada uno de los miembros de la comunidad, lo que "implica una relación de reciprocidad responsable entre el ser humano y la naturaleza" (Laudato Si, N°67) Creemos que el desarrollo sostenible es posible, por lo que nuestra comunidad debe dar pasos hacia una conversión ecológica que implique la justicia social.

COMUNIDAD DE APRENDIZAJE: Entendida como una invitación a la transformación educativa en busca de mejorar los aprendizajes y la convivencia de los estudiantes y del resto de la Comunidad Educativa. Esto se traduce en lograr aprendizajes de calidad que permitan desarrollar las competencias y habilidades que se necesitan en la sociedad del conocimiento que nos toca vivir.

EDUCACIÓN INTEGRAL E INCLUSIVA: Independiente de sus capacidades, queremos que nuestros estudiantes reciban herramientas educativas que les permitan desarrollar las competencias que se necesitan en la sociedad del conocimiento. Junto con ello, buscamos atender a las necesidades de aprendizaje de todos los estudiantes con un énfasis especial en aquellos que son vulnerables a la marginalidad y la exclusión social, asumiendo así el actuar de San Francisco de Asís, quien acoge a todo otro como un hermano, sin discriminación, sin exclusión.

VALORACIÓN DE LA RIQUEZA DE LA DIVERSIDAD: Entendida que la Comunidad Educativa respeta esta realidad social y psicológica, que hace referencia a la identificación de la persona por lo que cada cual es como es y no como nos gustaría que fuera. En esta época de cambios, la misión de la escuela católica franciscana debe poner *"de relieve el nuevo contexto en el que nos desenvolvemos: la diversidad y la pluralidad cultural, étnica, racial, lingüística, religiosa, social, política y económica"*.¹³

DESARROLLO DE LA BUENA CONVIVENCIA: El colegio lo entendemos como un lugar para aprender a convivir, respetando la diversidad y como un espacio y oportunidad para construir relaciones de confianza y fraternidad entre todos sus miembros al estilo de San Francisco de Asís y su primera comunidad de hermanos.

DESARROLLO DE LA AUTONOMÍA Y LA PARTICIPACIÓN: Además de educar y promover el desarrollo integral, el Colegio debe ser un espacio para la formación ciudadanía, donde sus estudiantes asumen los deberes y derechos que implica formar parte de una comunidad humana formada por personas distintas, promoviendo los derechos sin ningún tipo de distinción.

¹³ Id y Enseñad, Directrices generales para la Educación Franciscana, 2009.

INTEGRACIÓN DE LA FAMILIA AL PROCESO EDUCATIVO: creemos que la familia constituye la Iglesia doméstica y debe integrarse al proceso educativo con diálogo, participación y colaboración, pues su presencia mejora el rendimiento y refuerza la autoestima de los estudiantes.

COMUNIDAD EDUCATIVA Y PERFILES

Los centros educativos franciscanos deben desarrollar su misión de acuerdo con el espacio y tiempo en que desarrollan su proyecto educativo en los lugares que se encuentran. Esta misión nos compromete en desarrollar *"la promoción de la persona (que ayude a) ... la construcción de una sociedad que haga posible la práctica de la libertad, la igualdad, la verdad, la justicia, la solidaridad y la paz, entre otros valores, interpretados y vividos desde el carisma franciscano"*.¹⁴

De acuerdo con lo anterior, entendemos la Comunidad Educativa como el conjunto de personas que nos mueve el interés común por promover el pleno desarrollo de los estudiantes en los planos ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico, pero, también de todos quienes participan en el proceso educativo.

Es importante resaltar que somos una comunidad que permanentemente está en un proceso de aprendizaje, lo que la convierte en un espacio de diálogo, que impulsa un dinamismo en la búsqueda de nuevas respuestas a los desafíos de los continuos cambios del sistema educativos

Por otro lado, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 9 de la Ley General de Educación, *"el propósito compartido de la comunidad se expresa en la adhesión al proyecto educativo del establecimiento y a sus reglas de convivencia establecidas en el reglamento interno (...) La comunidad educativa está integrada por alumnos, alumnas, padres, madres y apoderados, profesionales de la educación, asistentes de la educación, equipos docentes directivos y sostenedores educacionales"*.¹⁵

Cabe destacar el rol fundamental que juega el docente en la construcción de la comunidad educativa y en el proyecto de vida de sus estudiantes. Juan Pablo II desarrolla con gran claridad este rol cuando dice que *"El docente es un maestro. No transmite el saber como si fuera un objeto de uso y consumo, sino que establece ante todo una relación sapiencial que, aun cuando por el número demasiado elevado de estudiantes no pueda llegar al encuentro personal, se convierte en palabra viva antes que en transmisión de nociones. El docente instruye, en el sentido originario del término, es decir, da una aportación fundamental a la estructuración de la personalidad; educa, según la antigua imagen socrática, ayudando a descubrir y activar las capacidades y los dones de cada uno; forma, según la comprensión humanística, que no reduce este término a la consecución, por lo demás necesaria, de una competencia profesional, sino que la encuadra en una construcción sólida y en una correlación transparente de significados de vida"*¹⁶

¹⁴ Id y Enseñad

¹⁵ Ley Núm. 20.370 Ley General de Educación <http://bcn.cl/1uvx5>

¹⁶ "La libertad de investigación, tan valiosa, no puede significar neutralidad indiferente ante la verdad". Mensaje del Papa al VI Encuentro Nacional Italiano de Profesores Universitarios Católicos. L'Osservatore Romano N° 41, 12 de octubre de 2001. Roma. Pág. 2.

De lo anterior, se desprenden los perfiles de quienes forman parte de Comunidad Educativa, entendiendo por perfiles franciscanos, al conjunto de valores que los integrantes de la comunidad educativa deben interiorizar.

PERFILES

A.- DIRECTIVO/ DOCENTE TÉCNICO

1. Es un profesional visionario y proactivo
2. Gestor eficaz en la toma de decisiones y responsable de la Gestión institucional.
3. Es un líder en lo curricular, lo pedagógico y lo institucional.
4. Con capacidad de diálogo, empatía, claridad y respeto a las ideas de los otros.
5. Trabaja en equipo en forma cooperativa y colaborativa persiguiendo la conformación de Comunidades de Aprendizaje.
6. Se interioriza y actualiza de las políticas educativas vigentes y responde ante los organismos correspondientes.
7. Practica y promueve los valores franciscanos como la solidaridad, sencillez, humildad, cortesía, responsabilidad y el respeto.
8. Integrador y cercano a la comunidad educativa (docentes, personal, alumnos y apoderados)

B.- PERFIL DEL DOCENTE

1. Responsable y Profesional en su función y en la tarea de educar
2. Comprometido/a con el Proyecto Educativo Pastoral y el quehacer educativo.
3. Con dominio de la disciplina que imparte.
4. Es un líder en lo curricular y en lo pedagógico.
5. Demuestra un interés permanente en su propio aprendizaje.
6. Creativo/a y con competencias de tecnologías de la información y la comunicación.
7. Carácter afable, positivo y propositivo
8. Generador/a de climas favorables y con dominio de grupo asertivo.
9. Aplica estrategias para lograr altas expectativas en los estudiantes.
10. Actualizado/a en las políticas educacionales
11. Reflexivo/a de su práctica pedagógica y con conocimiento de los distintos estilos de aprendizajes.
12. Ser proactivo frente a los desafíos que enfrenta en el proceso educativo.

C.- PERFIL DEL ALUMNO Y LA ALUMNA DEL COLEGIO

1. Disciplinado(a) y responsable en su desempeño escolar.
2. Respetuoso de las normas de convivencia.
3. Respetuoso de la diversidad y con espíritu de respeto y diálogo con los distintos estilos de vida, culturas y religiones.
4. Capaz de trabajar colaborativamente con otros.
5. Respetuoso de la cultura nacional.
6. Reflexivo en la toma de decisiones y con pensamiento crítico ante la resolución de problemas.

7. Trabaja por su autonomía, actuando con flexibilidad y voluntad para alcanzar metas individuales y grupales.
8. De carácter afable, positivo y propositivo.
9. Responsable en el cumplimiento de sus compromisos.
10. Interesado en su proceso de aprendizaje.
11. Con gusto por el arte, las ciencias y la cultura en general.
12. Capaz de respetar y proteger su medio ambiente al estilo de san Francisco de Asís, convirtiéndose en un ciudadano ecológico.
13. Capaz de valorar, desarrollar y expresar armónicamente su corporalidad, afectividad y sexualidad.
14. Responder de manera activa en la vivencia de la ciudadanía en el colegio.

D.- PERFIL DEL PADRE, MADRE DE FAMILIA O APODERADO

1. Comprometido(a) con el proceso de aprendizaje de su hijo/a.
2. Comprometido(a) con la educación de su hijo/a y colabora en el proceso de aprendizaje.
3. Desarrolla responsablemente su rol de primer educador/a.
4. Tiene altas expectativas sobre el desempeño de su hijo/a
5. Participa activamente en las actividades institucionales, especialmente en las programadas por el Centro de Padres y la Pastoral.
6. Se interioriza del Proyecto Educativo Pastoral y de los lineamientos y metas del Colegio.
7. Comprometido(a) con el quehacer educativo del colegio.
8. Respetuoso/a de las manifestaciones de fe y de la pastoral franciscana del colegio.
9. Tiene un trato afable con todos los miembros de la comunidad educativa

E.- PERFIL DEL ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN

1. Colaborador/a de la misión formativa del Colegio.
2. Responsable de las labores encomendadas.
3. Creativo/a y con iniciativa propositiva
4. Comprometido/a con el Colegio y con su labor.
5. Eficiente en el desarrollo de sus labores.
6. Empático/a y respetuoso/a en el trato con todos los miembros de la comunidad educativa.
7. Atento/a a la diversidad de los alumnos/as y demás miembros de la comunidad.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Gestión Pedagógica	Fortalecer las prácticas de mejoramiento del proceso de aprendizaje que fomenten la colaboración y evaluación permanentes, optimizando el análisis de los resultados académicos que incrementen todo tipo de habilidades que respondan a los intereses de los estudiantes a lo largo de su proceso educativo.
Liderazgo	Consolidar un modelo de gestión que asegure en el tiempo la viabilidad del Proyecto Educativo Pastoral, incorporando los valores y principios que lo sustentan en acciones como el clima organizacional, la cultura de altas expectativas y evaluación integral en el proceso de enseñanza y aprendizaje.
Convivencia Escolar	Afianzar las prácticas de cuidado de sí mismo y de los demás con el propósito de propiciar el trabajo colaborativo, la participación democrática, el liderazgo participativo y una apropiación de los valores y sellos propios.
Recursos	Consolidar la efectividad de un sistema de diagnóstico, monitoreo y evaluación de los recursos con los que cuenta el colegio para entregar una educación de calidad y respetuosa del medio ambiente.

CAPÍTULO 3: APRENDIZAJE PARA TODOS LOS ESTUDIANTES

LÍNEA CURRICULAR

A partir de la visión "franciscana" de la persona y el mundo, el Colegio Santa Clara opta por un "Currículum Humanista-cristiano-cognitivo", porque se fundamenta en una concepción cristiana del hombre y de la sociedad, y tiene como centro el desarrollo de la persona y la enseñanza se realiza a partir de los conocimientos anteriores del estudiante. Por tanto, recorrerá, desde esa mirada, la sociedad, la cultura, la historia, el arte, la ciencia, la tecnología, la moral y la religión. Su finalidad es desarrollar un estilo pedagógico basado en los Principios Educativos de la Iglesia y de la Familia Franciscana, los cuales buscan fomentar un clima de respeto e igualdad, una Educación cimentada en la Fe y la Formación permanente de los Profesores.

Este estilo curricular contempla lo académico (centrado en los aprendizajes), lo psicológico (centrado en las etapas evolutivas del alumno) y lo científico (centrado en el saber experiencial del ser humano), lo cual implica que todas las variables implícitas en su quehacer educativo (organización escolar, planes y programas, metodologías de enseñanza, criterios de evaluación, etc), tengan al alumno y a la alumna como centro y horizonte. Una de las metas fundamentales que se plantea es el desarrollo de capacidades – destrezas y valores – actitudes, ya que el colegio debe preparar alumnos y alumnas capaces de vivir como personas y como ciudadanos, y para ello debe desarrollar capacidades – destrezas como herramientas productoras de la cultura y también valores – actitudes como tonalidades afectivas de la propia cultura. Es en este marco que el Colegio otorga a sus estudiantes un Programa de Orientación cuyo propósito es guiar a los alumnos y a las alumnas en su formación personal y en el proceso de toma de decisiones que deben llevar a cabo en los ámbitos académicos y valóricos, con tal de que sus motivaciones y proyectos se dirijan a la práctica de la responsabilidad consigo mismo y con los demás.

Se asume, a su vez, el enfoque pedagógico cognitivo constructivista de acuerdo con la Reforma Educacional y adecuaciones curriculares que el Ministerio de Educación impulsa desde 1996 en el país.

Todo lo señalado anteriormente requiere que el currículum por el cual el colegio ha optado propicie instancias de aprendizaje que permitan a todos los estudiantes construir su conocimiento desde su propia realidad.

PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIOS

Los Planes y Programas de Estudio y las demás actividades curriculares responden a la política educacional del Ministerio de Educación, las que en algunos niveles es complementada con asignaturas de libre disposición en las cuales nuestro establecimiento coloca su sello formativo. De acuerdo con el nivel, se organiza el tiempo semanal de trabajo pedagógico y las horas correspondientes a las distintas asignaturas.

En los últimos años el currículum nacional ha tenido importantes modificaciones que el Colegio ha ido implementando. Así "el instrumento "marco" o "base", define en forma

abierto los aprendizajes mínimos de cada año, y los programas de estudio constituyen un ordenamiento temporal de estos aprendizajes en el año. Se admite así que los aprendizajes mínimos pueden ser complementados y, por ende, se entrega a los establecimientos educacionales la libertad de expresar su diversidad, construyendo propuestas propias que responden a sus necesidades y a las características de su proyecto educativo. Desde este origen se proyecta una visión de la educación que posibilita una experiencia educativa similar para todos los alumnos y todas las alumnas y, al mismo tiempo, asegura, reconoce y valora la libertad de educación".¹⁷

Desde esta nueva mirada, se sostiene que todo estudiante, ya sea con o sin Necesidades Educativas Especiales, en cualquier nivel o edad, puede aprender los contenidos entregados y desarrollar competencias (habilidades y actitudes) requeridas en la actualidad. Para ello se consideran tiempos adecuados para el aprendizaje y diferentes metodologías que incidan en los objetivos del proceso enseñanza-aprendizaje.

PROCESO EVALUATIVO PEDAGÓGICO

Entendemos la Evaluación como un proceso que sirve para tomar decisiones. No basta con recoger información sobre los resultados del proceso educativo y emitir únicamente un tipo de calificación. Si no se toma alguna decisión, no existe una auténtica evaluación. Así pues, la evaluación es una actividad o proceso sistemático, que implica recogida de información con una posterior interpretación en función del contraste con determinadas instancias de referencia, para hacer posible la emisión de un juicio de valor que permita orientar la acción o la toma de decisiones.

Por lo anterior consideramos la evaluación, "como parte inherente de la enseñanza, cumple un rol esencial en la práctica pedagógica de los docentes, pues permite ir recolectando valiosa información respecto de cómo progresan los estudiantes en el aprendizaje, la cual es un insumo imprescindible para acompañarlos en este proceso, de manera que todos puedan alcanzar los objetivos de aprendizaje definidos en el Currículo Nacional"¹⁸.

El colegio asume la nueva mirada que debemos tener al proceso evaluativo que se desarrolla en el aula y que se describe en el Decreto 67 de 2018, poniendo el énfasis según su propósito o intencionalidad. Si la evaluación "se utiliza para monitorear y acompañar el aprendizaje de los estudiantes, es decir, cuando la evidencia de su desempeño se obtiene, interpreta y usa por docentes y estudiantes para tomar decisiones acerca de los siguientes pasos para avanzar en el proceso de enseñanza-aprendizaje"¹⁹, entonces hablamos de una evaluación formativa.

Por otro lado, si se "entrega información acerca de hasta qué punto los estudiantes lograron determinados objetivos de aprendizaje luego de un determinado proceso de enseñanza, entonces hablaremos de evaluación sumativa"²⁰. Este tipo de evaluación se utiliza para

¹⁷ https://www.curriculumnacional.cl/614/articles-37136_bases.pdf

¹⁸ MINEDUC, Orientaciones para la implementación del decreto 67/2018 de evaluación, calificación y promoción escolar. Unidad de currículo y evaluación. Tomado de https://www.curriculumnacional.cl/614/articles-89350_archivo_01.pdf

¹⁹ Idem.

²⁰ Idem

certificar los aprendizajes logrados, comunicándose, generalmente, mediante una calificación.

Si bien el colegio no cuenta con PIE, Proyecto de Integración Escolar (no cuenta con cobertura especializada para los niños con Necesidades Educativas Especiales), éste aplica evaluaciones diferenciadas de modo de apoyar el proceso de aprendizaje de los estudiantes que presenten un diagnóstico de Necesidades Educativas Especiales (NEE).

El concepto que subyace en esta evaluación se centra en que los estudiantes con trastornos específicos tienen que alcanzar los mismos objetivos del currículum, sólo que cambian para ellos los procedimientos e instrumentos de evaluación.

El decreto 67/2018 actualiza la normativa que regulaba estos temas (derogando los decretos 511/97, 112/99, 83/01)"y responde a una necesidad relevada por distintos actores del sistema escolar, de facilitar las condiciones necesarias para que en cada establecimiento y en cada sala de clases se promuevan procesos de evaluación con un fuerte sentido pedagógico."²¹

Acorde con esta nueva normativa de evaluación el Colegio dispone de un Reglamento de Evaluación y Promoción que se ajusta al Decreto 67, poniendo el énfasis en el proceso de adquisición del conocimiento de parte del estudiante y en la evaluación como una oportunidad de análisis del proceso para la mejora continua.

GESTIÓN PEDAGÓGICA

Corresponde a la Coordinación Académica del Colegio, desarrollar las acciones necesarias para la implementación del currículum. Su principal preocupación debe ser ayudar a que el proceso pedagógico y formativo se desarrolle de manera tal que responda a las necesidades académico-cognitivas de los estudiantes en todas las etapas educativas. El trabajo debe abarcar todos los ámbitos de manera de responder a la necesidad de un desarrollo integral de la persona.

También tiene como tarea promover el protagonismo del estudiante como sujeto de su propio aprendizaje, asumiendo su participación en todo el proceso educativo y formativo.

PROCESO EDUCATIVO.

En el Colegio Santa Clara, el alumno y la alumna son considerados como una persona que tiene talentos y capacidades naturales y aprendidas, que son valiosas para su desarrollo educativo (contextualización) y, por lo tanto, el proceso de enseñanza-aprendizaje consiste en el desarrollo de habilidades cognitivas, socioafectivas y valóricas que permitan que éstos tengan una vida académica y personal de acuerdo con los principios que constituyen al Colegio. El Colegio ha aceptado el reto de la innovación, adhiriéndose al sentido de autonomía que entrega la Reforma Educacional imperante en nuestro país.

El conocimiento científico, el arte y la técnica se expresarán curricularmente asignaturas que serán de permanente descubrimiento y redefinición de sus límites, lo que lleva a ampliar el foco del conocimiento, ofreciendo no sólo los conceptos, criterios o procedimientos, sino también elementos sobre los procesos de construcción o descubrimiento.

²¹ https://www.curriculumnacional.cl/614/articles-89350_archivo_01.pdf

PROCESO PEDAGÓGICO.

El trabajo pedagógico tiene por centro la actividad de los alumnos, sus características, sus conocimientos y experiencias previas (contextualización). Se centrará el trabajo pedagógico en el aprendizaje más que en la enseñanza, lo que implica desarrollar estrategias pedagógicas flexibles y adaptadas a los diversos ritmos y estilos de aprendizaje de los estudiantes (diferenciación), y reorientar el trabajo escolar desde su forma actual, predominantemente lectiva, a otra que sea necesaria y eficiente en relación a contextos y propósitos determinados (constructividad), adecuadamente complementada y enriquecida con actividades de indagación y de creación por parte de los alumnos, tanto en forma individual como colaborativamente.

A partir de lo mencionado anteriormente, el currículo del Colegio Santa Clara se plantea los siguientes objetivos:

1. **Otorgar a todos los estudiantes una enseñanza que les permita alcanzar aprendizajes de calidad.**
2. **Abarcar los objetivos y contenidos necesarios para el desarrollo de aprendizajes efectivos.**
3. **Desarrollar en los estudiantes diferentes habilidades de pensamiento de orden superior.**
4. **Garantizar el fortalecimiento de las habilidades cognitivas y valóricas a todos los estudiantes.**
5. **Fomentar el compromiso de los estudiantes con el proceso de aprendizaje que les es propio.**
6. **Detonar en los estudiantes el gusto por las diversas áreas del saber valórico y académico.**
7. **Reforzar y potenciar tanto a alumnos con dificultades académicas como a estudiantes con desempeños sobresalientes.**
8. **Centrar el proceso de evaluación en la verificación del nivel de calidad de toda la acción educativa, con tal de adecuarla a las distintas necesidades y emplearla como medio de mejoramiento de los aprendizajes.**
9. **Posibilitar la congruencia entre objetivos, métodos y evaluación en el modelo de planificación docente y en su respectiva implementación.**

De acuerdo con los objetivos planteados, el currículo del Colegio Santa Clara poseerá las siguientes características:

- **Integrador:** de las diversas áreas y sectores de aprendizajes y de saberes para la vida, a partir de núcleos conceptuales y redes semánticas, la que debe poseer una dimensión globalizadora y una dimensión multidisciplinar.
- **Abierto:** para incorporar nuevos aprendizajes y facilitar la apertura a las realidades sociales, potenciando la creatividad del Profesor.
- **Flexible:** ante las nuevas exigencias del saber y de las distintas realidades ambientales, personales y sociales. Por otro lado, debe ser adaptable a los alumnos y alumnas y a los profesores en un contexto determinado.
- **Equilibrado:** recogiendo todos los aspectos de una educación integradora. Por ello, trata de facilitar el desarrollo armónico de la personalidad y una adecuada educación integral. Los elementos básicos que debe incorporar son capacidades – valores como objetivos y

contenidos – métodos – actividades como medios, tratando de buscar un equilibrio entre la teoría y el desarrollo curricular.

- **Favorecedor del aprendizaje significativo:** dando importancia a los conocimientos previos de los alumnos y alumnas. Además, trata de favorecer que los alumnos y alumnas encuentren sentido a lo que aprenden, potenciando la construcción de redes semánticas y conceptuales, facilitadoras de la consonancia cognitiva y de la reconciliación integradora.

- **Motivante:** tratando de favorecer el impulso cognitivo y la curiosidad por el saber, en cuanto facilitador de la motivación intrínseca, entendida como mejora del propio yo. El sentido del logro o del éxito personal es básico, ya que el éxito motiva más que el fracaso.

También ha de ser relevante el sentido cooperativo como un medio de fortalecer el aprendizaje y como una forma de comunicar altas expectativas respecto del desempeño de cada uno de los estudiantes, puesto que el centro de toda motivación académica radica en la confianza hacia los estudiantes que el docente comunica en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

- **Favorecedor del aprendizaje constructivo:** donde alumnos y alumnas son los principales constructores de su propio aprendizaje a partir de los conceptos previos, potenciando el conflicto cognitivo y el aprendizaje por descubrimiento. La ayuda pedagógica debe ser entendida como una mediación del aprendizaje y la cultura.

- **Dinámico:** debe ser capaz de ajustarse permanentemente a los cambios y exigencias sociales, científicas y tecnológicas, y a los requerimientos de la Educación Superior y a las necesidades e intereses de los propios alumnos y alumnas.

Con respecto al accionar de los agentes principales del quehacer educativo, como lo son el alumno y el profesor, en el primero trata de primar más la visión psicológica de los aprendizajes que la construcción lógica de las disciplinas, lo cual lo instala como un sujeto selectivo en sus contenidos, favorecedor del aprendizaje funcional y preparatorio para la vida, en relación con la experiencia vital; mientras que con respecto al profesor, a éste le corresponde actuar como mediador de la cultura social e institucional y potenciar los procesos de aprendizaje (cómo aprende el que aprende y qué sentido tiene lo que aprende), para así entregar una formación académica seria y responsable, que fomente en los estudiantes la disciplina y el compromiso académico, y que desarrolle en ellos competencias intelectuales de nivel superior.

EVALUACIÓN DOCENTE

En los tres niveles de enseñanza, la evaluación persigue la retroalimentación para la toma de decisiones que mejoren o perfeccionen los niveles de calidad de los aprendizajes de los estudiantes. Lo anterior no excluye que la evaluación quede restringida exclusivamente al ámbito del aprendizaje. Se espera también evaluar la calidad de la enseñanza, y de todos los procesos administrativos e instruccionales que definen las prácticas pedagógicas de los profesores del Establecimiento.

Para cumplir con lo anterior, las acciones a desarrollar para los docentes y asistentes de la educación se centrarán en capacitaciones permanentes en las áreas que desarrollan en el colegio.

La Capacitación docente tiene como objetivo la actualización permanente de los docentes para lograr el mejoramiento de la calidad de la educación que el Colegio entrega y el desarrollo profesional.

Además, el colegio asume un modelo de evaluación de la calidad docente a través del acompañamiento y supervisión del desempeño profesional de los docentes.

CENTRALIDAD DE LA CLASE DE RELIGIÓN

El Colegio Santa Clara de Placilla, al optar por un "Currículum Humanista Centrado en la Persona" desde una visión "franciscana" del ser humano y el mundo, le otorga a la clase de Religión un rol fundamental. Presente desde los niveles prebásicos hasta 4° año medio, estructura sus contenidos y sus estrategias con el fin de que los estudiantes no sólo aprendan acerca de la misión de la Iglesia Católica, sino también hagan conscientes los diversos valores existentes en la conformación emocional y psicológica de cada individuo, por medio de la interacción consigo mismos y con la sociedad en la cual se hallan insertos.

En ese sentido, objetivos articuladores de la asignatura de Religión son el orientar a los alumnos y a las alumnas en un camino de liderazgo valórico, fomentar la reflexión crítica respecto a las directrices de éxito y progreso pregonados por la sociedad contemporánea, detonar la receptividad tanto a los diversos modos de vida espiritual como a la otredad intrínseca en las relaciones humanas, e inculcar los valores propios del carisma franciscano.

DECISIONES SOBRE LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

El currículum del Colegio, ya definido en los párrafos anteriores, sin adoptar la línea de atención personalizada, considera la atención de grupos específicos de estudiantes, ya sea por limitaciones como por características sobresalientes en el proceso de aprendizaje.

Para ello se compromete a diagnosticar estas limitantes y trabajar en conjunto con los apoderados y estudiantes, disponiendo de mecanismos de atención a los estudiantes que presenten deficiencias en la calidad de los aprendizajes, a través de acciones de reforzamiento y tutorías sistemáticas efectuadas por estudiantes con altos niveles de logro, paralelas al proceso regular de cada asignatura o actividad curricular, como también a través de la presencia de asistentes de aula en los primeros cursos básicos, quienes apoyarán a aquellos estudiantes que posean dificultades especiales en la comprensión de los contenidos y en la aplicación de diversas habilidades cognitivas y/o sociales.

Por otra parte, para aquellos alumnos que presenten características sobresalientes, el Colegio dispondrá de acciones de profundización de conocimientos y habilidades (talleres de talentos), con el fin de impedir el retroceso y deterioro en el rendimiento académico que presentan estos estudiantes. Otro aspecto importante es la consideración de los estilos de aprendizaje de los estudiantes. Se acepta la idea que hay tres tipos de estudiantes (visuales, auditivos y kinestésicos), por lo que los procesos instruccionales deben tomar en cuenta estas claves, con el fin de facilitar el proceso de asimilación, procesamiento y emisión de información o respuestas conductuales de los estudiantes.

Los esfuerzos que el colegio está dispuesto a efectuar para atender la diversidad se realizan en el marco de un mejoramiento progresivo de la inclusión, la cual es definida por la

UNESCO como "el proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades (...) Involucra cambios y modificaciones en contenidos, aproximaciones, estructuras y estrategias, con una visión común que incluye a todos los niño/as del rango de edad apropiado y la convicción de que es la responsabilidad del sistema regular, educar a todos los niño/as"

Es por esto por lo que el Curriculum del Colegio Santa Clara, al entender la educación no como un privilegio, sino como un derecho, y al propender a la equidad de oportunidades para todos los estudiantes, se constituye esencialmente desde la flexibilidad de metodologías y estructuras, por cuanto debe responder a las diferentes necesidades con el propósito de asegurar el fortalecimiento de las habilidades a todos los estudiantes de nuestro colegio.

La flexibilidad y adaptabilidad del curriculum son también especialmente importantes si consideramos que constituyen herramientas esenciales para la retención de los estudiantes y la regularidad de una asistencia óptima, puesto que los alumnos y las alumnas practicarán la constancia y la perseverancia de sus esfuerzos en un contexto curricular adaptado y actualizado a sus propias necesidades y a sus propios entornos.

ACCIONES

Entre las acciones más importantes y permanentes se pueden mencionar los distintos talleres de profundización de ciertas materias, el sistema de tutorías, tanto de docentes que atienden a los estudiantes con dificultades de aprendizaje, como de aquella tutoría que desarrollan estudiantes de cursos superiores a compañeros y compañeras que requieren de ayuda para enfrentar sus estudios.

Por otro lado, el colegio cuenta con dos profesionales psicólogos, quienes se encargan de estudiar y prever las necesidades educativas de nuestros estudiantes.

Además, colaboran en el desarrollo de las competencias de los estudiantes, a través de la clarificación de sus proyectos vocacionales y personales.

También desarrollan intervenciones que permitan trabajar medidas para evitar posibles problemas en el ámbito educativo. Trabajar con los docentes en técnicas educativas que ayuden al desarrollo de los estudiantes es parte importante de su labor.

Finalmente, una parte importante es la colaboración con los padres y madres en la educación de sus hijos e hijas a través de modelos educativos familiares que permitan una mejor calidad de la vida familiar.

Una acción importante desarrollada por el colegio a partir de su ingreso a la Subvención Escolar Preferencial es la contratación de Asistentes de Aula

CAPÍTULO 4: AMBIENTE FAVORABLE PARA EL APRENDIZAJE

FUNDAMENTACIÓN

La convivencia escolar tiene por objetivo promover la enseñanza y aprendizaje para la amena coexistencia entre los actores de la comunidad educativa, orientado por la vivencia de los sellos franciscanos donde destacan la riqueza del humanismo cristiano iluminada por la experiencia de Santa Clara y San Francisco.

El principal objetivo de la gestión de la convivencia escolar es generar los espacios en la Comunidad Educativa donde prime el buen clima y una sana convivencia, logrando regular las relaciones entre el Colegio, los alumnos, los padres y apoderados. Lo anterior basado en la inclusividad, el respeto, la no violencia, la diversidad, en el ser reflexivos y críticos, en la solidaridad, el trabajo en equipo, el conocimiento de los derechos y deberes y en el vivir con alegría. Es en razón de esto, que se define como parte central de esta Misión Educativa el crear espacios de comunicación y diálogo minimizando las conductas de riesgo en niños, niño y adolescente.

Un buen clima organizacional permite un buen funcionamiento de todas áreas del colegio junto con favorecer el aprendizaje educativo y organizacional. Es desde aquí donde se potencia el Proyecto Educativo Pastoral que se presenta a la comunidad. Por ello, es fundamental la participación de cada uno de los miembros de la Comunidad Educativa en el logro de un buen clima de convivencia.

Toda acción que busque la buena convivencia debe estar iluminada por el respeto a los derechos humanos y a los principios propios del carisma franciscano y favorecer la labor formativa de los docentes y directivos.

RESPONSABLES

Responsable de la construcción y aplicación del Plan de Convivencia Escolar es el Encargado de Convivencia Escolar, quien será nombrado por el Director del Colegio para desarrollar dicha función.

Responsable de la aplicación de las normas de buena convivencia son los(as) Inspectores(as) generales de ambas sedes. Ambos(as) deben trabajar por el aseguramiento y resguardo de un clima de convivencia apropiado para el logro de los objetivos educativos, velando por el cumplimiento de las labores administrativas de los y las docentes y la aplicación justa del Reglamento de Convivencia.

De acuerdo a la LGE, la educación se define como "...el proceso de aprendizaje permanente que abarca las distintas etapas de vida de las personas y que tiene como finalidad alcanzar su desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo intelectual, artístico y físico, mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas. Se enmarca en el respeto y valoración de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, de la

diversidad multicultural y de la paz..."²² Es por esto que el desarrollo integral de los alumnos y alumnas es una prioridad de nuestra labor educativa.

Objetivo General: Asegurar un ambiente propicio para el desarrollo de la actividad académica y de formación de personas iluminado por los valores franciscanos y en el que se aprenda a convivir con distintas personas respetando sus individualidades y las normas establecidas para el bien común.

NORMATIVA

Para el aseguramiento de la sana convivencia y el establecimiento de normas se consideran los lineamientos emanados de las autoridades educacionales, religiosas, congregacionales y los internos. Entre ellos:

1. Constitución Política de Chile.
2. Ley General de Educación
3. Ley de Inclusión Escolar.
4. Estatuto de los Profesionales de la Educación Ley N° 19.070
5. Normativa de Superintendencia de Educación
6. Reglamento Interno
7. Manual de Convivencia Escolar
8. Plan de Seguridad Escolar
9. Orientaciones doctrinales de la Iglesia
10. Orientaciones de la Congregación

ACCIONES

- **Implementación de Objetivos transversales y/o de formación:** Los objetivos Transversales propuestos por el MINEDUC, en nuestro Colegio son desarrollados en todas las actividades que se realizan al interior de éste y en las salidas pedagógicas. Entre las acciones a desarrollar se pueden mencionar:
 - **Orientación escolar:** La orientación educativa se constituye en un proceso de ayuda y asesoramiento a todos los estudiantes, considerando sus características y necesidades de todos los actores involucrados en la comunidad educativa: Alumnos/as, Docentes, Asistentes de la Educación y Apoderados. Distintas acciones y planes ayudan a este proceso, entre los cuales podemos mencionar:
 - Atención, diagnóstico y Derivación de alumnos.
 - Intervención en crisis.
 - Intervención en aula.
 - Proceso de electividad II°.
 - Orientación Vocacional IV° medio.
 - Profesor asesor del Centro de Estudiantes.
- **Hábitos de vida saludables:** El autocuidado, la vida activa y la sana alimentación son una preocupación constante del Colegio. Por ello se destinan

²² Ley General de Educación, art. 2.

importantes horas de libre disposición y extraprogramáticas al desarrollo del deporte y la recreación desde los primeros niveles a cuarto año medio.

- Talleres de Fútbol
 - Taller de Chearleader
 - Taller de Voleibol
 - Taller Predeportivo
 - Taller de Artesanía
 - Taller de Floclore
 - Taller Instrumental
 - Taller de Ciencias Experimental
 - Taller de Banda
-
- **Mejoramiento de la calidad de la Convivencia Escolar:** tarea ineludible de la comunidad escolar es desarrollar acciones que ayuden a mantener y mejorar nuestra convivencia escolar. Fomentar un ambiente de respeto y buen trato entre todos sus miembros debe ser un trabajo permanente de toda la comunidad. Para lograrlo, el Colegio implementa acciones que buscan que se pueda consolidar un ambiente en que todas y todos se sientan respetados y apreciados. Entre ellas, podemos mencionar:
 - Comité de Sana Convivencia
 - Manual de Convivencia que será revisado anualmente.
 - Valores y sellos mensuales en la oración diaria y en las distintas actividades que se realizan durante el año.
 - Supervisión permanente a los profesores para que cumplan con las funciones que le son propias.
 - Fortalecimiento del Consejo de Curso
 - Charlas de especialistas sobre autocuidado, autoestima y autoconocimiento.
 - Campañas permanentes a través de charlas y/o medios tecnológicos (web) para prevenir riesgos tales como el consumo de drogas, alcohol, cigarrillo y desórdenes alimenticios.
 - Estrategias metodológicas para resolver los conflictos de manera pacífica y con respeto al otro/a.
 - Protocolos de actuación que establecen de manera clara las acciones necesarias para actuar frente a una situación de violencia escolar.
-
- **Nivel de cuidado y seguridad de los espacios físicos:** Mejorar los espacios recreativos de niñas, niños y adolescentes es fundamental para asegurar un ambiente propicio para la formación de personas al estilo franciscano, es decir en base al respeto, el bien común y la fraternidad. Para lograr espacios de calidad para disfrutar el diario convivir, el colegio implementa acciones tales como:
 - Plan integral de Evacuación y Seguridad Escolar
 - Velar por el cumplimiento de las Normas de Prevención, Higiene y Seguridad.
 - Inspectores de Patio que acompañan a los alumnos durante los recreos y otros espacios educativos.

CAPÍTULO 5: ANIMACIÓN PASTORAL

IMPORTANCIA DE LAS EXPERIENCIAS DE ANUNCIO Y CELEBRACIÓN DE LA FE

"La educación franciscana está llamada a integrar las perspectivas: científica, simbólica y religiosa de la naturaleza. Una visión que permita entender al mundo no sólo como el espacio natural de la existencia humana, sino también como la expresión del amor, de la sabiduría, del poder, de la grandeza y de la belleza de Dios; un mundo que, a través de sus propias leyes físicas, químicas y biológicas, se revele como la huella o el signo de una fuente primera y última. Un mundo en el que sea posible el encuentro con Dios, como fundamento, y con todos los otros seres, como hermanas y hermanos bien acogidos y amados".²³

Desde sus inicios el colegio ha compartido la misión de la Iglesia y de la fundadora de la Congregación Madre Antonia Lampel que es anunciar el Evangelio al estilo de San Francisco y Santa Clara. Por ello la actividad pastoral juega un rol importantísimo en la acción educativo-pastoral del colegio, las que se enmarcan en gran parte al calendario litúrgico.

OBJETIVO GENERAL "Educar y evangelizar, al estilo franciscano, fieles al ideal de Hna. Antonia Lampel y desarrollando un proyecto de promoción integral de la persona, haciendo de la Pastoral el eje central de nuestra propuesta educativa"

VIDA COMUNITARIA Y SERVICIO

La vida comunitaria debe manifestarse en la acción diaria de todos los integrantes de la comunidad educativa. El servicio a los otros debe insertarse en las actividades formativas de nuestro colegio, de manera que se conviertan en un aporte al desarrollo de personalidades auténticas, fraternas y solidarias, con una gran vida interior, que sea fiel a nuestro PEI.

De esta manera, busca ser una expresión concreta del amor hacia los demás con el carisma propio y original de cada uno de los cursos, que enriquezca la vida comunitaria de su curso, el colegio, el barrio y la comuna.

Nuestros alumnos y alumnas deben ser capaces de:

- Reconocer el valor, la riqueza y las capacidades de su comunidad curso.
- Compartir estas capacidades con los otros integrantes del curso y con los del resto de la comunidad educativa.
- Descubrir las necesidades afectivas y sociales de quienes le rodean (curso, colegio, localidad, etc.)
- Enriquecer la vida comunitaria del curso a través de la participación en Jornadas de Reflexión, en la organización y desarrollo de actividades donde reine el respeto, la creatividad, la tolerancia y el espíritu.

²³ OFM. Id y Enseñad. Directrices generales para la educación franciscana, Roma 2009

- Valorar la vida familiar en todas sus expresiones.
- Experimentar la importancia de la paz en la convivencia humana y la necesidad de hacer siempre el bien.
- Trabajar constantemente por la calidad de las relaciones humanas entre los niños, los jóvenes y los adultos.

IMPORTANCIA DE ABRIRSE A LA EXPERIENCIA DE FE

El objetivo que persigue la acción pastoral de nuestro colegio es acompañar a los estudiantes en su proceso de formación humano – cristiana que les permita percibir la experiencia y vivencia de Dios en lo comunitario en íntima relación con Cristo, sus hermanos y el mundo. Al mismo tiempo, los anime a descubrir sus valores y a ser agentes transformadores del medio estudiantil para que construyan comunidades evangelizadoras y sean protagonistas de la nueva sociedad, a través de una espiritualidad franciscana.

ACCIONES

- **Sellos mensuales:** cada mes la comunidad reflexiona a través de la oración matinal y otras instancias de un sello que pueda ser vivido por cada uno de sus miembros.
- **Catequesis Sacramental:** animar el encuentro sacramental con Jesucristo de los integrantes de la Comunidad Educativa a través de:
 - Preparación y celebración de la Primera Comunión
 - Preparación y celebración de la Confirmación.
- **Pastoral por Comunidades:** lograr la participación de los distintos integrantes de la Comunidad (Profesores, Padres, alumnos, Asistentes) en una pastoral comunitaria participativa adecuada a los distintos niveles y que fortalezcan la identidad eclesial y franciscana.
 - Retiros y Jornadas para adultos
 - Jornadas Pastorales por curso (Pre-Kinder a Cuarto Medio)
 - Peregrinaciones
 - Talleres de oración
 - Entrega de Material informativo.
- **Fortalecimiento de Asignatura de Religión:** fortalecer la asignatura a través del uso de metodologías franciscana de la vivencia de la fe en los primeros niveles y de actualización en la metodología de trabajo con los estudiantes de los otros niveles.
 - Formación permanente de Profesor(a) en el área pedagógica y teológica.
 - Adquisición de material para la asignatura.
 - Salidas pedagógicas.
 - Trabajo interdisciplinario con otras asignaturas.
- **Pastoral Social:** cuya misión es fortalecer, animar y desarrollar acciones de servicio social a la comunidad que testimonie los valores franciscanos que vivencia el colegio.

- Visita a Hogar de Ancianos
- Entrega de canastas familiares a familias necesitadas de la Comunidad Educativa.
- Campañas Solidarias para ir en ayuda de familias más vulnerables de la comunidad.
- **Acciones Pastorales Relevantes:** la vida comunitaria en la fe se alimenta del encuentro de sus miembros en torno a acciones que permita la formación espiritual y la celebración de ella. Entre estas acciones podemos mencionar:
 - **Celebraciones Institucionales**
 - Inicio del año escolar
 - Aniversario del Colegio
 - Bienvenida Apoderados
 - Semana de la Paz
 - Día de San Francisco de Asís
 - Día de la Fundadora Hna. Antonia Lampel
 - Día de la vida religiosa
 - Semana de la Familia
 - **Eucaristías**
 - Inicio Año Escolar
 - Por cursos (5° Básico a 4° Medio)
 - Cuarto año Medio.
 - Finalización Año Escolar
 - **Fiestas Religiosas**
 - Domingo de Ramos
 - Jueves Santo
 - Pascua de Resurrección
 - Mes de María
 - Navidad
 - **Otras acciones**
 - Retiros Espirituales
 - Bendición de los animales
 - Encuentros con otros colegios católicos o franciscanos.

CAPÍTULO 6: ORGANIZACIÓN COMUNITARIA

Ampliar los espacios de participación al interior de la comunidad es un objetivo que el Colegio persigue para lograr el buen trato, la comunicación y el respeto en los niños, niñas y adolescentes a través de un aprendizaje significativo. Para ello la Comunidad Educativa se organiza a través de distintos espacios de participación, como:

- **Consejo Escolar**, instancia que tiene como objetivo el mejorar los aprendizajes de los estudiantes a través de propuestas en las materias relevantes para la vida escolar. El debe incorporar las distintas visiones y experiencias de sus miembros para alcanzar una educación de calidad. Su carácter consultivo y propositivo le permite proponer mejoras en su proyecto educativa y de mejoramiento, de acuerdo con las facultades legales que tiene.
- **Centro de Padres y Apoderados**: Los padres como primeros responsables de la educación cristiana de sus hijos e hijas, escogen a nuestro colegio para que les ayude a cumplir con esta trascendental tarea. El Centro de Padres es el organismo que participa activamente en el el proceso de formación de los estudiantes de nuestro Colegio, asumiendo responsablemente sus ideales de formación humana y cristiana y comprometiéndose con su Proyecto Educativo Pastoral.
Su funcionamiento queda establecido en el Reglamento de Centro de Padres y Apoderados en el que se establecen los deberes y derechos de cada uno de los miembros.
- **Centro de Estudiantes**: Su objetivo es lograr la participación democrática de los estudiantes del segundo ciclo básico y educación media, que les permita a sus miembros desarrollar su juicio y reflexión, además de formarlos para su activa participación en la vida democrática del país. Su funcionamiento queda establecido en el Reglamento de Centro de Alumnos.

Su acción debe consolidar la participación e integración de todos los estudiantes del Colegio

- **Consejo de Profesores**: está conformado por la totalidad de los docentes y es convocado por el Director para cumplir funciones académicas y/o administrativas.

Los Consejos de Profesores son organismos técnicos, de carácter consultivo, en los que se expresará la opinión profesional de sus integrantes. Podrán tener carácter resolutivo en materias técnico-pedagógicas, en conformidad al Proyecto Educativo Pastoral y al reglamento interno.

- **Consejo de Dirección**: es un organismo asesor, de carácter consultivo, integrado por el Director, que lo preside, una Religiosa de las Hermanas Franciscanas de la Enseñanza, el Coordinador Académico, la Inspectora General de Educación Básica y la Inspectora General de Educación Media.

Es el ámbito operativo más orientado al mejoramiento continuo de la Gestión Escolar global.

CAPÍTULO 7: ALIANZA ESCUELA - FAMILIA – COMUNIDAD

La familia de acuerdo con la Iglesia Católica constituye la Iglesia doméstica, donde tenemos la oportunidad de aprender y vivir la fe en Dios como también los grandes valores humanos éticos y de la cultura.

Distintos estudios confirman que “la presencia de la familia mejora el rendimiento y el comportamiento de los estudiantes y refuerza su autoestima”,²⁴ Por otro lado la catequesis familiar, las escuelas de padres y otros espacios de reflexión pueden ayudar a nuestras familias a potenciar sus capacidades para la educación y formación de sus hijos e hijas, colaborando permanentemente en estas acciones de manera colaborativa y constructiva.

Una alianza efectiva entre la familia y el Colegio necesita de un vínculo positivo, nutritivo y respetuoso, en el que ambos sistemas entrelazan sus esfuerzos en pos de los estudiantes. Una relación de estas características favorece y asegura un mejor rendimiento académico de los niños, así como un desarrollo integral de su persona, su autoestima y su actitud hacia el aprendizaje. “Los colegios que integran a las familias obtienen mejores resultados en términos de calidad de educación, por tanto, se ha transformado en una tarea fundamental que familia y educación aúnen esfuerzos y trabajen juntos desde el rol de cada uno, con la meta clara de mejorar los aprendizajes de los alumnos/as”²⁵

FORMACIÓN Y RELACIÓN CON LOS APODERADOS

El Colegio necesita de la familia, requiere de su apoyo para el refuerzo de los contenidos trabajados en clases, para el cumplimiento de los aspectos formales que ésta exige y para asegurar que los estudiantes reciban buenos tratos y afecto en sus hogares. Los necesita, pues sin ellos no puede cumplir cabalmente su labor de entregar aprendizajes de calidad a los alumnos y alumnas, no puede fomentar el compromiso con los estudios, complementar las enseñanzas en cuanto a hábitos y disciplina ni conocer la realidad de vida ni las características particulares de cada estudiante.

A la vez, las familias necesitan de las escuelas, requieren que en ellas se entregue una educación de calidad. Necesitan tener la confianza de que sus hijos e hijas están siendo bien formados y tratados, con todo el respeto y la dignidad que merecen. Requieren también sentirse bien acogidos y respetados en sus saberes, en sus experiencias y en su capacidad de ser un verdadero aporte a la educación de sus hijos. Piden a la vez ayuda de del Colegio para saber cómo apoyar de manera efectiva a sus hijos en los aprendizajes, para manejar de forma correcta los cambios propios del desarrollo sexual de sus hijos, mejorar la comunicación con ellos y trabajar la disciplina y los hábitos de estudio.

A los profesores jefe les corresponde ser la cara visible de toda una escuela frente a una madre, un padre o una abuela que con esperanza lleva a su niño a aprender. Este es un doble desafío: por una parte, una gran responsabilidad, al ser el o la representante de los esfuerzos de su escuela, que trabaja para hacer de su oferta educativa una herramienta

²⁴ Id y Enseñad, pág. 47

²⁵ Mineduc, 2005^a, pág.5

de crecimiento, desarrollo y movilidad social. Pero también una tremenda oportunidad para unir esos esfuerzos a las esperanzas de cada apoderado y poder establecer nuevas prácticas en entrevistas, reuniones y otros espacios de encuentro. Una nueva posibilidad para ejercer prácticas más participativas, respetuosas, de buen trato y reconocimiento del otro.

RELACIÓN CON LA COMUNIDAD

Lo educativo en la sociedad moderna tiende a reconstruirse a partir de una nueva relación con lo externo, es decir, con el contexto social, cultural con el medio ambiente y con las características regionales. Esto significa que actualmente, cualquier Intento por mejorar la educación debe considerar las manifestaciones que provienen de la estructura social, desde la comunidad escolar, y sobre todo, desde las necesidades, metas y anhelos de poblaciones concretas, específicas y perfectamente identificadas. Una educación de calidad está fuertemente asociada a una comunidad dada, en un momento de su historia. La definición de una educación de calidad debe gestarse al Interior de cada comunidad, y en estas circunstancias, la participación adquiere una especial importancia.

Es por esto que nuestro establecimiento establece instancias de comunicación permanente, tanto con redes asistenciales (Consultorio, Carabineros, Bomberos, Delegación Municipal) redes de apoyo académico (Universidad Católica de Valparaíso, Pre-universitarios, Fuerzas Armadas) y redes formativas (Seminario Mayor San Rafael).

COMPROMISO DE LOS PADRES CON EL APRENDIZAJE Y LA FE DE SUS HIJOS.

Nuestra Colegio asume el compromiso de ser un espacio formativo en un clima de respeto y de igualdad de oportunidades a todos quienes quieren formar parte de la comunidad educativa. Queremos convertirnos en una comunidad que transmita una visión de la vida coherente y completa, iluminada por el Evangelio de Jesucristo, con la convicción de que las verdades contenidas en esa visión hacen libres a nuestros estudiantes, en el sentido más profundo de libertad humana. Toda educación requiere de una orientación que le dé sentido a todo el trabajo pedagógico que cada uno de los integrantes de una comunidad educativa debe desarrollar.

La familia, siendo parte importante de tal comunidad, es el centro de aprendizaje de la fe; es, además, el origen de la vida social. Es el primer lugar donde se conoce a Dios, donde se aprende la doctrina, donde la oración se hace efectiva y donde se viven los valores cristianos en plenitud. Por eso, la familia es la comunidad formadora por excelencia, la familia cristiana es una comunión de personas, y en este sentido que nuestro establecimiento, entrega herramientas de aprendizaje tanto a padres como a estudiantes, preparándolos para los sacramentos como Primera Comunión, Confirmación e involucrándolos en actividades pastorales como Caminata por la Paz, día de la Familia, pastoral Familiar, etc.

CRITERIOS Y OBJETIVOS QUE SE PROMUEVEN

- Generar en el interior de nuestra institución, acuerdos comunes respecto al desarrollo de alianzas efectivas Familia-colegio, que sean cumplidos y respetados por todos los estamentos de la comunidad educativa
- Formación integral de los estudiantes, de su sentido ético y social.
- Formación del estudiante a la luz del mensaje cristiano, que entregue sentido a una educación de calidad.
- Proyectar dentro del quehacer pedagógico de la comunidad educativa actividades que propicien una mejor relación Familia-colegio.
- Generar canales de comunicación permanentes con las distintas redes de apoyo comunales, que favorezcan el quehacer educativo de nuestros estudiantes.

ACCIONES

La alianza entre los padres y el Colegio es la base de la entrega de una buena educación para los estudiantes. Por ello es fundamental el trabajo mancomunado que podamos realizar con cada uno de los padres y apoderados. Entre las acciones que trabajamos para alcanzar una alianza de cooperación se pueden distinguir:

- **Nivel de vínculo y pertenencia de los padres:** esperamos que nuestros padres puedan sentirse parte de este Proyecto Educativo Pastoral y contribuir a mejorarlo con el diálogo sincero y fraterno. En la medida que los padres y apoderados se sientan vinculados a nuestro proyecto seremos capaces de dar a nuestros estudiantes las herramientas que le permitan desarrollarse como personas íntegras. Para lograr este propósito se desarrollan actividades de acercamiento y vínculo como:
 - Día del Apoderado
 - Jornadas de Reflexión PEI
 - Día de la Familia
 - Celebraciones de Aniversario
- **Apoyo a las normas y hábitos de estudio:** de vital importancia es el apoyo que tengamos de los padres y apoderados al cumplimiento de las normas establecidas para la buena convivencia y el respeto mutuo. Por esto, el Colegio se preocupará especialmente de dar a conocer el Reglamento Interno de Convivencia a través de:
 - Reuniones de Apoderados
 - Charlas de actualización

- **Altas expectativas respecto de sus hijos:** esperamos que los padres y la familia en general, puedan generar confianza en los alumnos y alumnas, que poseen las capacidades necesarias para aprender y desarrollar las habilidades necesarias para enfrentar los nuevos desafíos a los que deben enfrentarse.
 - Reconocimiento a los alumnos destacados
- **Apoyo en el crecimiento en la fe:**
 - Mejoramiento de la calidad de las reuniones y entrevista:
 - Mejoramiento en calidad de atención de solicitudes y reclamos de padres y apoderados
 - Instancias formativas
 - Vínculo con la comunidad local y el entorno

CAPÍTULO 8: COMUNIDAD DE APRENDIZAJE

INTRODUCCIÓN

La cultura de la eficacia escolar no se construye por el solo deseo de una comunidad educativa, sino que es necesario generar condiciones que permitan un ambiente de trabajo con una activa participación de los docentes en la construcción de una cultura y que promueva el liderazgo para desarrollar el Proyecto Educativo Pastoral que el Colegio se ha planteado, pues "una cultura colaborativa garantiza las bases para el cambio y la mejora sostenida en tanto promueven un buen clima de trabajo basado en relaciones honestas, respetuosas en donde impera la confianza y el apoyo mutuo" (Krischesky, 2013)

De aquí la importancia de desarrollar, no solo en los equipos directivos, sino principalmente en los docentes, un liderazgo que tenga en cuenta esta cultura colaborativa de modo de alcanzar los objetivos propuestos en los distintos proyectos académicos.

Los grandes cambios de nuestra sociedad van generando una mayor participación en la construcción de una sociedad más justa, equitativa y democrática. Para el logro de este objetivo es necesario el surgimiento de líderes que sean capaces de desarrollar estas cualidades sociales en todos los ámbitos del quehacer social. Por ello es fundamental desarrollar el liderazgo educacional. Sólo en la medida en que se desarrolle este liderazgo al interior del Colegio podrá haber una transformación cultural.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:

- 1) "Desarrollar, en el equipo directivo y en los docentes, un liderazgo efectivo y comprometido que tenga en cuenta una cultura colaborativa de modo de alcanzar los objetivos propuestos en el Proyecto Educativo Pastoral.
- 2) Ejercer un liderazgo de altas expectativas en los alumnos y alumnas, que potencie el logro de las competencias de todos y todas que favorezcan el proceso de enseñanza y aprendizaje".

CONSTRUCCIÓN DE UNA COMUNIDAD DE APRENDIZAJE

Para el logro de los objetivos mencionados necesitamos construir una Comunidad de Aprendizaje en la que Directivos, Docentes y Asistentes de la Educación puedan liderar cambios reales e importantes en el proceso educativo que lleva a cabo el Colegio.

El término comunidades de aprendizaje en general se usa para describir el fenómeno de los grupos o comunidades de individuos que aprenden juntos. Los grupos con un propósito compartido se comprometen en interacciones de aprendizaje que no sólo benefician a los

individuos, sino que también a la comunidad que les rodea, sea esta la misma escuela o el espacio geográfico en el que se ubica.

CULTURA DE TRABAJO COLABORATIVA

1. Compartir la toma de decisiones permite crear una cultura colaborativa más efectiva, de manera tal, que cada uno de los integrantes del cuerpo docente se sienta responsable de la búsqueda de mejores herramientas para el logro de aprendizajes efectivos de sus estudiantes.
2. No se da mejoramiento en el aprendizaje de los alumnos si los docentes no establecen el propio aprendizaje como una característica de la cultura profesional docente de del Colegio. En la medida que existe un compromiso por desarrollar una formación permanente desde y para los docentes, los alumnos podrán recibir de mejor forma los contenidos y así alcanzar mejores rendimientos.
3. El trabajo colaborativo será efectivo si existe un ambiente de trabajo adecuado, aportando ideas, con libertad para desarrollar la creatividad. Se debe superar el trabajo individualista y lograr tener objetivos y metas comunes y consensuadas. Se debe trabajar por un ambiente laboral colaborativo y comprometido con la tarea educativa

COMPETENCIAS DOCENTE Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

Es tarea del Equipo Directivo y la Coordinación Académica generar espacios para este desarrollo profesional entre pares, apoyando las iniciativas de perfeccionamiento y desarrollo profesional de todos los miembros del cuerpo docente y asistentes de la educación, en especial, de aquellos que luego de una evaluación y una autoevaluación, reconozcan la necesidad de mejorar sus estrategias para alcanzar los fines y objetivos educacionales. Esto implica una política de perfeccionamiento que gestione los espacios y los incentivos necesarios para que los profesores tengan las condiciones para perfeccionarse y mejorar su entrega pedagógica. En esta política juegan un importante papel los propios profesores quienes deben decidir el tipo de perfeccionamiento es necesario, de acuerdo a las necesidades de aprendizaje de sus estudiantes.

ACCIONES

Para lo anterior, se desarrollan algunas acciones que permiten la construcción de una Comunidad de Aprendizaje y de una cultura colaborativa. Entre estas podemos mencionar:

- **Coordinación pedagógica entre docentes de Educación Prebásica, Básica y Media**, a través de proyectos de articulación entre las distintas asignaturas y de otros proyectos académicos.
- **Adhesión al PEP**. Desarrollo de acciones que generen oportunidades de participación y colaboración de todos los miembros de la comunidad educativa a través de espacios formales a fin de consolidar el logro de un clima escolar positivo y los objetivos estratégicos del PEI.

- **Adhesión a los valores del establecimiento.** Formación para los docentes y Asistentes de la Educación en los principios cristianos-franciscanos para tomar conciencia de la importancia del carisma y los valores franciscanos en el desarrollo de la actividad docente y en el trabajo diario con los estudiantes.
- **Compromiso y competencia.** Desarrollo de relaciones interpersonales entre los miembros de la comunidad educativa basada en los valores humanos, cristianos y franciscanos que les entregue herramientas para el buen desempeño de sus labores.
- **Formación y perfeccionamiento.** Mejorar las prácticas docentes en el desarrollo curricular a través de la detección de necesidades de capacitación es una prioridad para la comunidad educativa. La Coordinación académica confecciona anualmente un plan de perfeccionamiento para todos los Docentes, Asistentes de la Educación y Directivos, a la luz de la espiritualidad y de la pedagogía franciscana y las necesidades docentes y profesionales. Estas acciones se establecen en los Planes de Mejoramiento Anuales y su financiamiento deberá provenir de recursos SEP u otros.
- **Inducción a nuevo personal.** Será función principal de los directivos acompañar a los nuevos docentes y asistentes de la educación en su proceso de integración a la comunidad educativa. Para ello, aplicará un plan de inducción que permita a los nuevos integrantes conocer el carisma y el PEI.
- **Nivel de liderazgo:** Los directivos deben promover una cultura escolar inclusiva, equitativa y de altas expectativas tanto de los estudiantes como del personal docente y asistentes de la educación, generando espacios de reflexión y trabajo técnico colectivo sobre la enseñanza y el aprendizaje de los estudiantes.
- **Gestión de una cultura escolar católica con enfoque integral en la formación de los alumnos.** Directivos y Docentes implementan un clima de aprendizaje que considera a la educación como una plataforma de formación humana y cristiano-franciscana y tienen de un modo claro y coherente, la concepción de persona y de sociedad que se quiere construir a partir de la identidad y la misión del carisma franciscano de la Congregación.
- **Comunidad Profesional competente, comprometida y con altas expectativas.** El Colegio establece políticas y procedimientos para la selección de agentes educativos (Directivos, Docentes y Asistentes de la Educación) que contribuyan a la construcción de un modelo educativo-pastoral franciscano que se encarna en el Proyecto Educativo Pastoral.

CAPÍTULO 8: PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y RECURSOS EDUCATIVOS

INTRODUCCIÓN

Gestionar las condiciones necesarias para implementar procesos de mejoramiento continuo, tanto en recursos humanos como en recursos educativos y financieros, es una tarea constante que los directivos deben desarrollar para alcanzar una educación de calidad.

La planificación y gestión de recursos debe buscar optimizar todos los procesos que favorezcan el aprendizaje de los estudiantes, de manera de planificar las necesidades a través de un diagnóstico certero y monitoreo sistemático del uso de los recursos y que dé cuenta de la relevancia del bien adquirido.

Otro foco importante es la compra o arrendamiento de servicios y tecnologías que ayuden a la preparación de materiales didácticos, con el fin de mejorar los aprendizajes de los alumnos.

Finalmente, una función importante de la gestión de recursos es velar por el desarrollo y cumplimiento del Proyecto Educativo Pastoral. Esto se realiza a través de los distintos organismos de gestión, planificación y evaluación de la institución.

Objetivos Estratégicos

1. Consolidar una institucionalidad y un modelo de gestión que garantice la sustentabilidad económica, la posibilidad de optimización y desarrollo sostenido en las distintas áreas y procesos, y la acogida a distintas familias en un ambiente de mixtura social.
2. Impulsar una educación integral de calidad, que equilibre los requerimientos académicos con la formación personal y cristiana, que respete y oriente las diferencias interindividuales, que incorpore medios actualizados y que sea conducida por profesionales de la educación en permanente formación y renovación.
3. Fortalecer una comunidad escolar participativa en la que todas las personas sean corresponsables de las metas educativas, en la que las familias encuentren acogida y formación, en la que sea posible practicar la solidaridad y la responsabilidad social, y en la que se pueda descubrir, profundizar, vivir y celebrar la fe cristiana.

GESTIÓN DE RESULTADOS

La misión del área de Gestión de Resultados es desarrollar estrategias institucionales que permitan analizar y abordar los resultados de carácter cualitativo y cuantitativo del desempeño de los alumnos y alumnas, implementando estrategias que permitan consolidar un alza sostenida en los resultados de las evaluaciones estandarizadas en todas las áreas medidas.

Para lograr lo anterior consideramos fundamental el liderazgo del sostenedor y del director en cuanto a la planificación estratégica institucional, de tal forma de estar siempre involucrados en cada uno de los proyectos que propendan a la mejora en los resultados de los estudiantes.

Otro foco relevante de la gestión de resultados será el monitoreo sistemático de los logros de aprendizaje, para ello se realizan al menos tres mediciones institucionales durante el año para verificar los avances o retrocesos de los estudiantes, con el fin de implementar planes remediales cuando corresponda.

ACCIONES

A continuación, se presentan algunas acciones que permiten implementar la gestión de resultados de manera eficiente.

- **Planificación de resultados y planificación estratégica institucional.** Es la Dirección junto a la Coordinación Académica donde se analizan todos los procesos que ocurren al interior del colegio, se definen metas y se evalúa de manera sistemática los avances de la institución.
- **Relación efectiva sostenedor y equipo directivo.** Se realizan reuniones de carácter periódico entre el sostenedor y el equipo directivo para revisar los lineamientos estratégicos de la institución.
- **Logros de aprendizaje.** Para evaluar los logros de aprendizaje, de manera interna se realizan mediciones diagnósticas, intermedias y finales, utilizando una plataforma informática que permita tener resultados de manera oportuna, para así tomar decisiones en cuanto a mejoras del proceso de enseñanza aprendizaje. En cuanto a las mediciones externas, Simce y PSU, se analizan los resultados obtenidos por los estudiantes en periodos que al menos consideren los cuatro últimos años de gestión.
- **Indicadores de calidad.** El PME define indicadores de calidad que permiten monitorear los avances en la implementación de las diversas acciones de mejoramiento. Estos indicadores, además, permiten el seguimiento en el cumplimiento del desarrollo de la Misión del Colegio.
- **Plataformas myschool.** A través de esta plataforma se logra gestionar la acción pedagógica y educativa que realiza el Colegio. También es una herramienta para mantener informado a los apoderados y estudiantes del proceso educativo llevada a cabo.

GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Para mantener una óptima gestión de los recursos humanos, consideramos que es importante potenciar los procesos de formación y de perfeccionamiento a los docentes y asistentes de la educación, en base a sus necesidades con el objeto de mejorar los aprendizajes de los estudiantes y los resultados institucionales, de tal forma de lograr una

adecuada profesionalización de los distintos miembros de la institución y estimular la constante actualización de los docentes y asistentes de la educación.

ACCIONES

A continuación, se presentan algunas acciones que permiten implementar la gestión de recursos humanos de manera eficiente.

- **Profesionalización y actualización docente.** Mantener y potenciar los procesos de formación y de perfeccionamiento a los docentes en base a sus necesidades con el objeto de mejorar los aprendizajes de los estudiantes y los resultados institucionales.
- **Reglamento Interno de Seguridad e Higiene.** Cuando las personas se desarrollan en una comunidad social, es necesario establecer un sistema de reglas, normas, compromisos; acuerdos que permitan ordenar una acción, fortalecer el control de sí mismos y la responsabilidad de comprometerse a cumplir el Reglamento Interno del Colegio, en un ambiente en el cual los derechos y deberes de cada cual se ven protegidos y concluyen donde empiezan los derechos y deberes del prójimo.

GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

Los recursos necesarios para financiar todas las actividades que realiza el Colegio Santa Clara, son obtenidos en su integridad de aquellos que entrega el Estado de Chile a través de la Subvención General y Subvención Escolar Preferencial.

Con el fin de racionalizar, monitorear y mejorar la gestión de recursos se implementan acciones que permitan un mayor seguimiento a cada uno de los ingresos y egresos, todo lo anterior con la finalidad que la gestión de los recursos financieros se realice de manera óptima.

ACCIONES

- **Optimización en la gestión de los recursos y control de gastos.** Consolidar un sistema de monitoreo del uso de recursos SEP y de subvención general que permitan una mejor gestión de estos.

Consolidar los procesos de monitoreo y control del uso de los recursos y de los gastos efectuados.

Para lograr lo anterior, el colegio cuenta con un departamento de contabilidad, donde profesionales idóneos monitorean el correcto uso de los recursos entregados por el Estado.

GESTIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y EDUCATIVOS

Contar con los recursos didácticos, equipamiento e insumos que faciliten el aprendizaje y el bienestar de los estudiantes es un objetivo que como Colegio debemos procurar. Consideramos fundamental el uso y optimización de estrategias de enseñanza aprendizaje

a través del uso de material didáctico adecuado. Es por ello que se realiza una constante renovación y mantención de ellos. Para lo anterior se cuenta con un inventario actualizado de los equipos y recursos educativos con los que cuenta la institución.

ACCIONES

Para contar con una adecuada gestión de recursos materiales y educativos de manera eficiente, el Colegio desarrolla algunas acciones, entre ellas podemos mencionar:

- **Renovación de material y recursos educativos.** Optimización de estrategias de enseñanza aprendizaje a través de la renovación de material didáctico, textos, etc. Que permitan tanto a docentes como a los estudiantes contar con los elementos necesarios para desarrollar de la mejor manera un aprendizaje más activo y eficaz.
- **Inventario actualizado del equipamiento y recursos educativos.** Mantener el sistema de inventario de los recursos para gestionar su adquisición, mantención y reposición, permite a la Dirección del Colegio contar con materiales adecuados que permitan mejorar los aprendizajes.

CAPÍTULO 9: EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

DE LA EVALUACIÓN DEL PEP

La evaluación institucional se define "como una actividad de investigación y análisis, destinada a averiguar el nivel de logros que está alcanzando la institución de acuerdo con su razón de ser y llegar además a determinar los elementos que están actuando en la indicación de menor o de mayor capacidad de esos logros. De ello dependerá ratificar, modificar o sustituir las correspondientes decisiones y estrategias del caso"²⁶.

De acuerdo con lo anterior, el Consejo Escolar del Colegio Santa Clara determinará una comisión que desarrolle una revisión del Proyecto Educativo Pastoral cada cuatro años. Entre los objetivos de esta evaluación podemos mencionar:

1. Determinar el cumplimiento de los objetivos estratégicos propuestos por el PEP y su desarrollo en los Planes de Mejoramiento.
2. Asegurar la pertinencia de los servicios educacionales que nuestra institución ofrece a la comunidad de Placilla.
3. Determinar los logros de desarrollo de los Indicadores de Desarrollo Personal y Social y los resultados de las pruebas censales externas
4. Establecer los logros obtenidos en el área pastoral y de formación de personas.
5. Indagar sobre el buen uso de los recursos financieros asignados para el logro de las metas propuestas.
6. Retroalimentar a la Congregación, Equipo Directivo, Docentes, estudiantes y padres para acordar los cambios que promuevan el mejoramiento continuo.

Será la Comisión revisora del Proyecto Educativo Pastoral la que determine los instrumentos a utilizar para obtener la información necesaria para dicho cometido.

Las conclusiones deberán ser presentadas al Consejo Escolar y, posteriormente, a toda la Comunidad Educativa por parte del Director del Colegio.

²⁶ Tomado de <http://ww2.educarchile.cl/UserFiles/P0001%5CFile%5CLa%20Evaluaci%C3%B3n%20Institucional.pdf>

INDICE

CAPÍTULO I CONTEXTO

Introducción	5
Identificación del Colegio	6
Congregación Religiosa	7
Nuestra Historia	7

CAPÍTULO II IDENTIDAD

Formación Cristiana	9
Antropología Franciscana	10
Marco Filosófico.....	11
Identidad	13
Enfoque Educativo	14
Visión y Misión	15
Valores	15
Sellos Educativos	16
Comunidad Educativa y Perfiles	17
Objetivos Estratégicos	22

CAPÍTULO III APRENDIZAJE PARA TODOS LOS ESTUDIANTES

Línea Curricular	23
Planes y Programas de Estudios	24
Proceso Evaluativo Pedagógico	24
Gestión Pedagógica	26
Proceso educativo	26
Proceso Pedagógico	27
Evaluación Docente	29
Centralidad Clase de Religión	30
Decisiones sobre la Atención a la Diversidad	30

CAPÍTULO IV AMBIENTE FAVORABLE PARA EL APRENDIZAJE

Fundamentación	33
Responsables	33
Acciones	34

CAPÍTULO V ANIMACIÓN PASTORAL

Importancia de las Experiencias de Anuncio y celebración de la fe	37
Vida Comunitaria y Servicio	37
Importancia de abrirse a la Experiencia de Fe	38
Acciones	38

CAPÍTULO VI ORGANIZACIÓN COMUNITARIA

Fundamentación	41
Consejo Escolar	41
Centro de Padres y Apoderados	41
Centro de Estudiantes	41
Consejo de Profesores	42
Consejo de Dirección	42

CAPÍTULO VI ALIANZA ESCUELA-FAMILIA-COMUNIDAD

Introducción.....	43
Formación y Relación con los Apoderados	43
Relación con la Comunidad	44
Compromiso de los Padres con el Aprendizaje y la fe de sus hijos(as)	45
Criterios y Objetivos que se promueven	45
Acciones	46

CAPÍTULO VII CONSTRUYENDO UNA COMUNIDAD DE APRENDIZAJE

Introducción	47
Objetivo Estratégico	47
Construcción de una Comunidad de Aprendizaje	48
Cultura de trabajo colaborativa	48
Competencia Docente y Asistentes de la Educación	48
Acciones	49

CAPÍTULO VIII PLANIFICANDO LOS RECURSOS

Introducción	47
Objetivos Estratégicos	51
Gestión de Resultados	52
Gestión del Recurso Humano	53
Gestión de los Recursos Financieros	54
Gestión de los Recursos Materiales y Educativos	54

CAPÍTULO IX EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

De la Evaluación del PEP	56
--------------------------------	----